



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00410429- -UNC-ME#FL Pago Cuota Unica Estudiantes Ingresantes Programa PROCOFO

VISTO:

La nota, NO-2023-00487632-UNC-SAE#FL, mediante la cual el Secretario de Asuntos Estudiantiles, Prof. Carlos RAFFO, solicita el pago de la cuota única correspondiente a la Ayuda Económica para Ingresantes en el marco del Programa de Contención y Formación para Estudiantes (PROCOFO).

Y CONSIDERANDO:

Lo estipulado en la Resolución Decanal N°1097/2023

Lo establecido en dicho Programa de Contención y Formación para Estudiantes de esta Facultad, aprobado oportunamente por el Honorable Consejo Directivo, Resolución N° 68/09, y por el Honorable Consejo Superior de esta Universidad, Resolución N° 545/09

Que dichas erogaciones serán afrontadas con Recursos Propios,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art 1: Disponer el pago de una cuota única en concepto de Ayuda económica a Ingresantes a favor de los/as estudiantes que se detallan a continuación:

Apellido y Nombre	DNI	Monto
Alonso Marcela	45086777	\$ 3.200
Azcárate Irina	45474681	\$ 3.200
Barro Sofía Maite	45108664	\$ 3.200
Bonelli Mariela Verónica	29110517	\$ 3.200

Gahn Candelaria	43996011	\$ 3.200
Gerónimo Isabel Leonor	45362772	\$ 3.200
Gómez Melisa	40911567	\$ 3.200
Herrera Daghero Magali Victoria	37618248	\$ 3.200
Huallpa Haydee	46125449	\$ 3.200
Micheletti Frey Martina Mía	46030805	\$ 3.200
Murua Maximiliano Ezequiel	37491879	\$ 3.200
Peralta Salas Ana Paula	45406651	\$ 3.200
Pérez Melani del Valle	44475034	\$ 3.200
Ramos Israel Darío	35933466	\$ 3.200
Roverso Zhoe	45886293	\$ 3.200
Salustri Cordero Sofía Agustina	46171595	\$ 3.200
Vásquez Navarro Nathaly	95675989	\$ 3.200

Art 2: Comuníquese y de forma.